

# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CORREGIDORA

## RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES DE LA UTC

(Pesos)

Relación de Bienes Inmuebles e Infraestructura que componen el Patrimonio (Edificios) al 31 de Diciembre de 2023		
3321000		
Descripción del Bien	NO. Obra	Costo (Monto Total de Factura)
EDIFICIO DOCENCIA	2011-02125(PEO 11-294)	19,238,392.76
SUBESTACION ELECTRICA	2012-01210(PEO 12-258-1)	2,096,555.93
EDIFICIO DOCENCIA	2011-02126(PEO 11-372)	1,426,011.47
EDIFICIO LABORATORIO	2012-01863	12,562,502.76
EDIFICIO BIBLIOTECA	2014-00970	13,600,572.91
EDIFICIO PALAPA CAFETERIA	2014-IIF-037	510,332.01
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN UTC, BRAVO CORREGIDORA, QRO.	MC-EST-GD-2-38-2018-00	2,598,686.54
	<b>SUMAS</b>	<b>\$ 52,053,054.38</b>
27.3321000.0000.000000000000.000.000.0.0.31121		-52,053,054.38
DIFERENCIA		

Relación de Bienes Inmuebles e Infraestructura que componen el Patrimonio (Terrenos) al 31 de Diciembre de 2023		
3321001		
Descripción del Bien	Escritura Pública	Costo (Monto Total de Factura)
TERRENO - DONACIÓN A TÍTULO GRATUITO	Notaría Pública 29 Expediente 178-22 MGN Escritura Pública Número 18,131 Tomo 383 25 de mayo año 2022 Clave Catastral 06 02 049 01 001 001 Registro Público de la Propiedad del Edo de Gro Control 94478 2022 Fecha 25 / 05/2022 Documento 18131 Superficie 20-00-00.00 (veinte hectáreas)	\$ 64,632,824.57
	<b>SUMAS</b>	<b>\$ 64,632,824.57</b>
27.3321001.0000.000000000000.000.000.0.0.31121		-64,632,824.57
DIFERENCIA		

BALANZA DE COMPROBACIÓN A DETALLE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023						
Plan de Cuentas	Objeto del Gasto	Descripción Objeto del Gasto	Saldo Inicia <sup>1</sup>	Actv Período	Saldo Final	
31121	3321000	BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	-52,053,054.38	0.00	-52,053,054.38	
31121	3321001	BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	-64,632,824.57	0.00	-64,632,824.57	

  
M. en F. Ana Eugenia Patiño Correa  
Rectora

  
C.P. Ana María de los Angeles Arias Avendaño  
Directora de Administración y Finanzas

"Bajo protesta de decir la verdad declaramos que la información son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"